



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

20 de Abril de 2009

**CONCURSO DE PRECIOS N° 001/09**

Proyecto:

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR  
UNA INSPECCIÓN PRINCIPAL DE LOS PUENTES GENERAL ARTIGAS  
Y LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN.**

**CIRCULAR N° 3**

Visto que el presente Concurso de Precios establece en la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA del Pliego de Condiciones Particulares, la forma de resolver las CONSULTAS, ACLARACIONES Y RESPUESTAS, y considerando las CIRCULARES N° 1 y N° 2 ya emitida como parte integrante del Pliego mencionado, se responde a las solicitudes de aclaración realizadas hasta el día de la fecha por varias firmas invitadas de la siguiente manera y con numeración correlativa de consultas:

***Consulta N° 16:*** *Se solicita una prórroga en el plazo de presentación de las oferta, de al menos dos semanas, contadas a partir del 29 de Abril de 2009, fecha que estaba prevista para la apertura de las propuestas. El motivo de la petición fue que luego de la visita a los puentes se han observado aspectos a tener en cuenta en las ofertas que requieren más tiempo para su elaboración y por ende permitir un estudio de las ofertas como las obras en cuestión se merecen.*

***Respuesta 16:*** *Entendiendo que luego de las visitas realizadas a los puentes y la complejidad que se le ha presentado a varios Oferentes para completar la presentación en pos de lograr un resultado acorde a las expectativas de la Comisión, se otorga una prórroga de VEINTIÚN (21) días corridos, modificándose la fecha de cierre de las presentaciones y la fecha de apertura de Sobres, establecidas en la Cláusula Quinta del Pliego de Condiciones Particulares, quedando las siguientes como las nuevas fechas para el presente Concurso de Precios:*

*Cierre de la presentación: Jueves 14 de Mayo de 2009 a las 10 horas.*

*Apertura de sobres: Miércoles 20 de Mayo de 2009 a las 10 horas.*

A partir de la fecha de la presente, ésta Circular se deberá considerar como parte integrante del Pliego de Condiciones Particulares mencionado.

MIGUEL A. VULLIEZ

Secretario Administrativo

Comisión Administradora del Río Uruguay

[mvulliez@caru.org.uy](mailto:mvulliez@caru.org.uy)